



Crédito formativo 2:

Gestión de los productos financieros y de servicios
(55 Horas)

Área competencial	ADMINISTRACIÓN	
Subárea competencial	SEGUROS Y FINANZAS	
Cualificación profesional	Gestión financiera y seguros	
Nivel	3	
Unidad de competencia	Informar y asesorar sobre productos y servicios financieros y de seguros	
Módulo asociado	Productos y servicios financieros y de seguros (110 h)	
Créditos formativos del módulo		
	Denominación	Duración
1.	Asesoramiento en productos financieros y de servicios	55 h
2.	Gestión de los productos financieros y de servicios	55 h

APARTADO A: REFERENTE PRODUCTIVO DEL CREDITO

La competencia objetivo de la formación del crédito es:

A-1: REALIZACIONES PROFESIONALES

1. Elaborar informes de carácter técnico relativos a operaciones de relevancia para su autorización y mejora de la calidad del servicio.
2. Autorizar y supervisar aquellas propuestas presentadas a las personas a su cargo relativas a productos y/o servicios ofertados por la entidad.
3. Gestionar la contratación de los productos y los servicios financieros ofertados, elaborando adecuadamente la documentación/información correspondiente, según los procedimientos establecidos y la legislación vigente.
4. Aplicar los criterios de prevención que marca la evaluación de riesgos del puesto de trabajo, teniendo en cuenta las directrices de gestión de la prevención de la empresa así como las directrices en materia de protección del medioambiente.

A-2: ESPECIFICACIÓN DEL CAMPO OCUPACIONAL

Información y medios de trabajo

Sistema de autorización de operaciones y de definición de responsabilidades. Identificación de la información restringida. Equipos: Terminales de teleproceso. Terminales financieros. "Software": Interfaz de usuario. Financiero. Bancario, en general. Documentación: Pólizas. Boletines de adhesión. Contratos de productos y servicios. Suscripciones. Cancelación. Rescate. Rescisión. Extractos. Libretas. Cheques.

Procesos, métodos y procedimientos

Procesos informáticos establecidos para el tratamiento de la información/documentación generada por las operaciones financieras. Procedimientos establecidos para la autorización de operaciones. Análisis de riesgos.

Resultados de trabajo

Contratación del producto y/o servicio. Documentación gestionada. Puesta en marcha y seguimiento de los procesos informáticos establecidos.

Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio

Clientes (particulares y empresas). Entidades gestoras asociadas, en su caso. Sociedades de seguros asociadas, en su caso. Apoderados, interventores y directores de sucursal de la entidad. Departamentos de decisión y gestión de operaciones financieras de la entidad.

APARTADO B: REFERENTE FORMATIVO DEL CREDITO

La impartición de los contenidos y desarrollo de las capacidades que se establecen en este apartado debe facilitar la adquisición de la competencia descrita en el apartado A.

B-1: CAPACIDADES

1. Realizar los cálculos y analizar los procedimientos administrativos relativos a los productos y servicios financieros.
2. Analizar las características de los valores mobiliarios y los procedimientos de emisión, contratación, amortización y/o liquidación de los mismos y realizar los cálculos generados.
3. Analizar las características de los valores mobiliarios y los procedimientos de emisión, contratación y/o liquidación de los mismos y realizar los cálculos generados
4. Identificar y prevenir riesgos laborales y medioambientales en el puesto de trabajo.

B-2: CONTENIDOS

- El sector financiero. Estructura. Tipos de entidades. Función en la economía. Presencia en la C.A.P.V.
- El Banco de España. Política monetaria. El Coeficiente de Caja. El Fondo de Garantía de Depósitos.
- Organización y estructura del sector financiero en la C.A.P.V. Relaciones interbancarias habituales.
- Normativa europea, estatal y autonómica que regula la actividad del sector financiero. Normas específicas relativas a la contabilidad bancaria. Normas de procedimiento administrativo.
- La demanda. Segmentación del mercado en función del binomio (cliente/producto): Servicios financieros; productos financieros de pasivo; productos financieros de activo, dirigidos a cada segmento.
- Procedimiento administrativo: Contratación y seguimiento de los productos y servicios financieros.
- La demanda de seguros. Para cada producto, segmentos de demanda a los que se dirige.
- Procedimiento administrativo del seguro.
- Sistemas de tarificación: Actualización de primas y capitales; Bonificaciones y penalizaciones; Periodificación de pagos.
- El mercado de valores mobiliarios. Organización. Entidades mediadoras del mercado. La bolsa como instrumento de actuación.
- Normativa: Ley reguladora del mercado de valores.
- Los valores mobiliarios: Tipos:
 - Títulos de renta fija.
 - Títulos de renta variable.
 - Fondos de inversión.
 - Rentas.
 - Entidad emisora.
 - Plazos
- Los Valores mobiliarios: Funciones.
 - Inversión.
 - Fuente de Financiación.
- Los Índices del Mercado de Valores.
- Los derechos de suscripción.
- Los fondos de Inversión; clases; características; Fiscalidad.
 - Compra-venta de valores: Documentación y trámites
- Residuos y subproductos generados en la actividad laboral: caracterización, clasificación, utilización y tratamiento.
- Planes de emergencia laboral y medioambiental.



APARTADO C: REQUISITOS MATERIALES PARA LA IMPARTICIÓN

Para la homologación de procesos formativos que aborden los contenidos y las capacidades de este módulo, además de cumplir con los requisitos establecidos en la orden publicada a tal efecto, entre los equipamientos y materiales que deben aportarse en cantidad y calidad suficiente están:

- Equipos: Terminales de teleproceso.
- Terminales financieros.
- "Software": Interfaz de usuario. Financiero. Bancario, en general.
- Equipos informáticos.

Previa autorización, estos requisitos no se solicitarán para aquellos procesos formativos que aborden los contenidos bajo metodologías didácticas nuevas que así lo justifican.